



Santiago, 01 de julio de 2019.-

RESOLUCIÓN N°281.-

VISTOS:

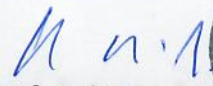
1. Lo dispuesto en el D.U. N°309 – 1535 de 2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y el D.U. N°0022558 de 2008 rectificado por el D.U. N°005446 de 2009 y el D.U. N°00704 de 2016 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud de homologación de asignaturas de Millaray Huaquimilla, con fecha 13 de mayo de 2019.
3. El certificado de historial académico, con las asignaturas cursadas por Millaray Huaquimilla en la carrera de Derecho de la Universidad de Chile, durante los años 2015 a 2018, con fecha 13 de mayo de 2019.
4. El certificado de programas emitido por la Secretaría de Estudios de la Facultad de Derecho, con los programas de las asignaturas “Filosofía Moral”; “Ciencia Política”; y “Yoga”.
5. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la jefatura de la Carrera de Antropología, con fecha 27 de mayo de 2019.
6. El Memorándum N°85 del Jefe de Carrera, dirigido a Andrés Antivilo, Secretario de Estudios con informe de homologación de signaturas con fecha 30 de mayo de 2019.
7. La derivación del Jefe de Carrera de Antropología, que acepta solicitud de homologación, con fecha 30 de mayo de 2019.
8. La derivación de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con fecha 26 de junio de 2019 que autoriza homologación de asignaturas.

RESUELVO:

1. Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **MILLARAY GRACIELA ANAIS HUAQUIMILLA NEYRA** cédula de identidad N°8.450.149-k, en la carrera de Derecho, al Plan de Estudios de la carrera de Antropología, ambos de la Universidad de Chile, como se indica:

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CRED.	HRS.	NOTA
1. Yoga	Electivo de Deporte / Artístico Cultural	2.0	3.0	A
2. Filosofía Moral	Curso de Formación General	4.0	1.5	5.0
3. Ciencia Política	Complementario (Electivo III)	8.0	3.0	6.0


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano


Prof. Roberto Acuña Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:
1. Interesada
2. Archivo